



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE EIVISSA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 4 DE EIVISSA

2555

Familia guardia custodia alimentos hijo menor no matrimonio no consensuado 1156/2010 Sobre otras materias

CEDULA DE NOTIFICACION

En este órgano judicial se tramita procedimiento de FAMILIA GUARADA CUSTODIA. ALIMENTOS NUM. 1156/2010 seguido a instancias de PETYA STEFANOVA ZDRAVKOVA , contra GEORGI STOYANOV , en los que en fecha 13/01/2014 se lu dictado la SENTENCIA cuyo fallo literalmente dice:

“FALLO.

Que debo desestimar y desestimo la demanda presentada por la procuradora de los tribunales Dª Margarita Torres en nombre y representación de Dª PETYA STEFANOVA ZDRAVKOVA frente a D. GEORGI STOYANOV sin hacer declaración sobre las costas.

Contra esta sentencia cabe interponer recurso de apelación en el plazo de veinte días ante la Audiencia Provincial.”

Y para que sirva de notificación en forma al demandado GEORGI STOYANOV que se halla en domicilio desconocido expido el presente en EIVISSA, a cinco de Febrero de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

